



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1996.

VISTO la solicitud de la Facultad Regional Mendoza referente al dictado del Curso de Actualización de "Higiene y Seguridad en el Trabajo" en la Unidad Académica La Rioja durante el presente ciclo lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Académica La Rioja aprovecha su infraestructura y sus recursos para ofrecer a las industrias, las instituciones y profesionales del medio el inicio de un ámbito de formación de posgrado.

Que con la colaboración de docentes de reconocida trayectoria académica de la Facultad Regional Córdoba, la Unidad Académica La Rioja inicia el desarrollo del posgrado a través del Curso de Actualización de "Higiene y Seguridad en el Trabajo".

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes y consideró razonable convalidar su implementación por un ciclo cerrado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional Mendoza la implementación en la Unidad Académica La Rioja del Curso de Actualización de "Higiene y Seguridad en el Trabajo" por un ciclo cerrado, en un todo de acuerdo con la estructura académica que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 592/96

ING. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

Resolución N° 592/96

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE "HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO"

I - INTRODUCCIÓN

Las actividades de posgrado son tareas que necesariamente debe atender la Universidad, y a partir del compromiso con la mejora continua de las condiciones en los ambientes de trabajo, surge la presente idea de organizar un evento en esta Unidad Académica, que tenga la convocatoria y el alcance suficiente para lograr la participación, en un marco de excelencia académica.

El evento al que se hace referencia, es el Curso de Posgrado de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Este evento no sólo satisface lo expuesto anteriormente, sino que permite resolver un problema de las empresas del medio, al generar profesionales capacitados en el estudio de los riesgos del trabajo.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

II - OBJETIVOS

Los objetivos son:

- * Que la Unidad Académica La Rioja aproveche su infraestructura y sus recursos, para ofrecer a las industrias, instituciones y profesionales del medio un ámbito de formación de posgrado de excelencia.
- * Generar un espacio para la formación de profesionales en el tema referido.
- * Ser polo de referencia regional en el tema.

III.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso será organizado sobre dos aspectos académicos:

- Actividades presenciales
- Actividades no presenciales con evaluación de desempeño

Las actividades presenciales tienen por objeto transmitir a los alumnos los contenidos del Plan de Estudio.

En tanto, las actividades no presenciales tienen por finalidad realizar actividades concretas sobre los temas planteados en el Plan de Estudio, los que serán documentados y posteriormente valorizados por los docentes.

Las actividades presenciales tendrán una carga horaria anual de CUATROCIENTAS OCHO (408) horas, y semanales de DOCE (12) horas, con alternancia semanal para las actividades no presenciales.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

La documentación de las actividades no presenciales, tendrá una carga horaria mínima del 50% de las presenciales, valorizada por los docentes.

IV- PLAN DE ESTUDIO - OBJETIVO GENERAL - OBJETIVOS

PARTICULARES - CONTENIDOS MÍNIMOS - CARGA HORARIA

Objetivos Generales

Formar Profesionales que manejen los conceptos y las técnicas adecuadas para afrontar el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo de la empresa moderna, tendiente a dignificar el trabajo humano.

MODULO 1 - Organización y Administración de la Prevención.

Objetivo: Obtener los conceptos generales que permitan una visión integral de la problemática de la prevención, tanto en los ambientes de trabajo como en el accionar de todos aquellos con injerencias en el tema y otorgar las herramientas que faciliten su gerenciamiento.

Contenidos mínimos - Carga horaria: Introducción a la Higiene y Seguridad - Organización - Administración - Selección y Capacitación - Documentación (24) Hs. - Legislación Laboral (general y específica) (12) Hs.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

MODULO 2 Análisis de Riesgos en la Empresa

Objetivo: Obtener las herramientas que permitan la detección , evaluación y corrección de los riesgos existentes en la empresa, mediante la utilización de diferentes técnicas de análisis de riesgos.

Contenidos mínimos - Carga Horaria: Instalaciones (12 hs) - Movimiento de Materiales (24 hs) - Iluminación y Calor (24 hs) - Protección Contra Incendios (24 hs) - Riesgo Eléctrico (24 hs) - Agua y Efluentes (sólidos, líquidos, gaseosos) (36 hs) - Recipientes Sometidos a Presión (12 hs).

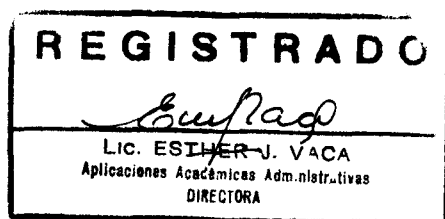
MODULO 3 - Análisis de Riesgos en los Puestos de Trabajo

Objetivos: Caracterizar los puestos de trabajo mediante la evaluación de los riesgos químicos y orgánicos que presenten.

Contenidos mínimos - Carga horaria: Ruidos y Vibraciones (24 hs) - Radiaciones (12 hs) - Contaminación (24 hs) - Carga Térmica (8 hs) - Ventilación (28 hs)- Protección del Hombre (Ergonomía) - Protección en las Máquinas y Operaciones - Protección Personal (48 hs)

MODULO 4 - Análisis de Riesgos Específicos.

Objetivo: Utilizar las herramientas obtenidas para analizar los Riesgos de las Actividades Específicas.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

Contenidos mínimos - Carga horaria: Riesgos en Industrias Extractivas (12 hs)

- Riesgos en Industrias Manufactureras (Regionalizar) (24 hs) - Riesgos en la
Industria de la Construcción (12 hs) - Riesgos Rurales (12 hs) Riesgos
Hospitalarios (12 hs).

V - ASISTENCIA

Se exigirá asistir al 85% de las actividades presenciales de cada uno
de los módulos.

VI - CERTIFICACIÓN

Se entregará certificado de aprobación a todo cursante que asista
como mínimo al 85% de las actividades presenciales, cumpla el 100% de las
actividades no presenciales y apruebe las evaluaciones previstas.

VII - PROPUESTA DE RECURSOS HUMANOS

Curriculum de los docentes del curso:

EMILSE DEL VALLE COPPARI

- Ing. Civil - Universidad Nacional de Córdoba

- Ing. Laboral - Universidad Tecnológica Nacional - Regional Córdoba



**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO**

- Analista de Riesgo en A.R.T.
- Ex Jefe de Seguridad Obra Pichi-Picún-Leufú
- Ex Inspector de Seguridad Obra Piedra del Águila

SERGIO BALDI

- Ing. Mecánico Electricista - Universidad Nacional de Córdoba
- Postgrado en Ingeniería Nuclear - C.N.E.A.
- Profesor Adjunto Cátedra "Sistemas de Representación" - U.N.C.
- Prof. Asociado Cátedra "Diseño de Máquinas"
- Profesor Asociado Cátedra "Procesos Unitarios" - U.N.C.
- Docente Carrera Ingeniería Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Subdirector Departamento de Diseño - U.N.C.
- Director Técnico Instalaciones Termofluidas - Fiat Engineering

RICARDO CARLOS REZZONICO

- Ing. Químico - U.T.N. - Regional Córdoba
- Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Docente Carrera Ingeniería Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Profesor Adjunto Cátedra "Organización de la Producción" - U.N.C.
- Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra "Procesos Unitarios" - U.N.C.
- Subsecretario de Relaciones Internacionales - U.T.N. - Rectorado



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

PEDRO ANTONIO GRASSO

- Abogado - U.N.C.
- Docente Carrera de Posgrado Ing. Gerencial - U.T.N. - Regional Cba.
- Ex Profesor Titular Cátedra "Derecho Laboral" - U.N.C.
- Ex Gerente de Legales. - C.I.A.D.E.A.

HUGO ROBERTO MARTIN

- Lic. en Física - F.A.M.A.F. (U.N.C.)
- Postgrado en Formación Gerencial - C.E.P.A.D.E. - Univ. Católica de Cba.
- IV Curso de Operación y Funcionamiento de Centrales Nucleares C.N.E.A.
- Ex docente U.N.C., U.N. de Salta, U.T.N. - Regional Delta.
- Asesor Cámara de Senadores Provincia de Córdoba
- Docente Carrera Ingeniería Laboral Universidad Tecnológica Nacional -
Regional Córdoba.

LUIS ANGEL RE

- Ing. Metalúrgico - U.T.N. - Regional Córdoba
- Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Docente Carrera Ingeniería Laboral Universidad Tecnológica Nacional
Regional Córdoba.
- Becario I.S.V.O.R. - Fiat. (Torino, Italia)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- Ex Jefe de Seguridad - Fábrica de Propulsores (Falda del Carmen, Cba)
- Responsable de Servicio: Supermercado Americanos, Manfrey Coop. Láctea Sodosilo.
- Analista de Riesgos en Sul América A.R.T.

CARLOS CLAUDIO HERRAN

- Ing. Electricista Electrónico - U.N.C.
- Ex Investigador C.I.A.L. - U.N.C.
- Ex Investigador C.I.M. - U.N.C.
- Docentes Facultad de Ingeniería - U.N.C.
- Docente Carrera Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Asesor de Empresas
- Asesor del Ministerio de Industria, Minería, Turismo y Producción de la Provincia de San Luis.

ANTONINO PABLO CONTI

- Ing. Mecánico - U.T.N. - Regional Córdoba
- Profesor Adjunto en Informática Administrativa - U.T.N. - Regional Córdoba
- Profesor Ordinario en "Organización y Proyectos de Plantas Industriales"
- Docente Carrera Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

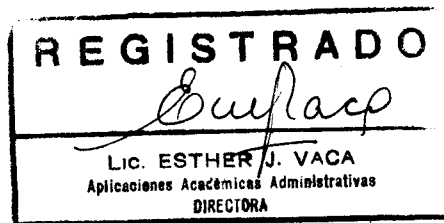
RECTORADO

CARLOS MARIA USANDIVARAS

- Ing. Electromecánico - U.N.C.
- Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Ex Profesor Adjunto Cátedra "Ing. Ambiental" - U.T.N. - Regional Córdoba.
- Docente Carrera Ingeniería - U.T.N. - Regional Córdoba
- Ex Gerente Ing. de Mantenimiento Industrias del Maiz
- Asesor Higiene y Seguridad en Asociación de Industrias de la Alimentación Córdoba.
- Asesor Higiene y Seguridad en Municipalidad de Montecristo - Córdoba.
- Asesor a cargo del Servicio de Bertrand - Faure; L'Equipe Monteur; Owen Corning Caños; Tapizados Lear; C.B.S. ; Turbos Trans Electric.

JOSE LUIS PATIÑO

- Bioquímico - U.N.C.
- Postgrado en Ing. Ambiental - EE. UU. de Méjico
- Perito Judicial en Medio Ambiente - Superior Tribunal de Justicia de Cba.
- Consultor Alto Verde Ingeniería Ambiental
- Consultor para Consorcio AURENSA (España)
- Proyecto de Saneamiento y Gestión Ambiental de la Cuenca del Lago San Roque (Córdoba)
- Proyecto de relleno Sanitario - Municipalidad de San Francisco (Córdoba)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

JULIO ALBERTO BASSETTI

- Ing. Mecánico - Univeridad Tecnológica Nacional
- Ex Becario en la República Federal de Alemania, en la especialidad Ingeniería de Estudios
- Ex Director Ejecutivo Delegación Córdoba de la Fundación REFA de Argentina
- Ex responsable del Departamento de Capacitación CIBIE Argentina S.A.
- Gerente de Calidad de Bertrand - Faure Argentina
- Docente Carrera Ingeniería Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba

JOSE DANIEL SANCHEZ

- Ing. Civil - U.N.C.
- Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Profesor Titular Cátedra "Higiene y Seguridad en la Construcción"-U.N.C.
- Profesor Titular Cátedra "Higiene y Seguridad en el Trabajo"- U.N.C.
- Profesor Titular Cátedra "Patología de la Construcción"- U.N.C.
- Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra "Arquitectura"- U.N.C.
- Perito Judicial en lo Laboral
- Asesor de PyMES



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

CARLOS RAUL MASSOLA

- Ing. Químico - Univ. Nac. del Litoral - Santa Fe.
- Ing. Laboral - U.T.N. Regional Córdoba
- Ex docente en Química Facultad de Ingeniería Universidad Nacional del Litoral
- Asesor en Higiene y Seguridad de varias empresas
- Jefe Dpto. Higiene y Seguridad Petroquímica Río III Córdoba

EDEL PORTA

- Ing. Químico - U.T.N. Regional Villa María
- Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Docente Trabajo de Campo Ing. Laboral - U.T.N. - Regional Córdoba
- Ex Jefe Dpto. Higiene y Seguridad - Ministerio de Trabajo de Córdoba
- Asesor en Higiene y Seguridad en Empresas.
- Consultor en Higiene y Seguridad de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba.
